



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LENGUAZAQUE (CUNDINAMARCA)**
Calle 3 No 5-12 Esquina – Cel. (601) 3532666 ext. 51424
jprmpallenguazaque@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micro sitio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-lenguazaque>

Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2.023).

Ejecutivo N°: 2009-00100

**Ejecutante: FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR
AGROPECUARIO –FINAGRO-**

**Ejecutados: MIGUEL ARCANGEL GONZALEZ CASALLAS
Y JOSE DAGOBERTO SANCHEZ MOSCOSO**

Encontrándose el proceso al Despacho para resolver la petición elevada por la vocera judicial de la entidad ejecutante visible a folios 55-56 del expediente digital, el Despacho, DISPONE:

PRIMERO: Que la profesional del derecho, se esté a lo ordenado en providencia i) del 01 de junio de 2023 notificada por estado No. 27 del 02 del mismo mes y año y proceda conforme lo ordenado, obrante a folio 44. ii) Y providencia del 14 de julio de 2023 notificada por estado No. 34 del 17 de la misma calenda, informado mediante oficio 398 del 16 de agosto de 2023.

SEGUNDO: Agréguese, téngase en cuenta y déjese a disposición de la parte ejecutante la información proveniente de las entidades financieras oficiadas obrante a folios 51-54 y 58-62 del expediente digital.

NOTIFIQUESE

LEDIS ESTER ATENCIA ROMERO
Juez

NOTIFICACIÓN

El auto que antecede se notificó por estado **No. 48**
Fijado en la secretaría y micro sitio del juzgado el
día **25/septiembre/2023.**

Firmado Por:
Ledis Ester Atencia Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lenguazaque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19c1a5015199409026e25a8a0bad31e384f7c17c3eb6df2ee7928cf6ff973868**

Documento generado en 22/09/2023 11:20:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>